

SPRING BRANCH YOUTH SOCCER ASSOCIATION



**STRONGER YOUTH.
STRONGER COMMUNITY**



Spring Branch Youth Soccer Association

P.O. BOX 55552

Houston, Texas 77255

Phone (832)331-3395

sbyouthsoccerassociation@gmail.com

EIN 38-3818858

Posible Patrocinador,

6 de Diciembre, 2010

Mi nombre es Oswaldo I. Gallegos, Presidente y Fundador de la Asociación de Fútbol Juvenil de Spring Branch. Durante el verano 2010, un grupo de padres y yo patrocinamos un campamento de fútbol de forma gratuita para los niños que residen en el Distrito de Spring Branch en Houston, Texas. El campamento comenzó con 8 niños y un entrenador. Al final del verano, el campamento termino con más de 225 jóvenes participantes de 4 hasta 17 años de edad, 20 entrenadores, y muchos padres como voluntarios. Después de que terminara el verano, decidimos formar una organización oficial de fútbol, La Asociación de Fútbol Juvenil de Spring Branch (SBYSA), una organización 501 (c) (3) sin fines de lucro con la misión de promover el fútbol entre los jóvenes de bajos recursos en el área de Houston / Spring Branch, los cuales de alguna otra manera no tendrían los recursos para pagar por estas actividades. También tenemos como propósito el proporcionar orientación para el éxito académico de nuestros jóvenes y así ellos mismos puedan continuar con una educación superior a nivel universitario.

La comunidad está muy contenta y agradecida con nuestra asociación y por haber tomado interés en el bienestar de nuestra juventud, ellos nos están apoyando por completo, incluyendo el Distrito Escolar Independiente de Spring Branch y su Departamento de Atletismo, el cual nos ha concedido el acceso oficial para utilizar sus campos de fútbol para todas nuestras actividades futbolísticas.

Hemos transformado nuestro Campamento-de-futbol en la Academia-de-Futbol-SBYSA donde los niños pueden seguir entrenando, haciendo ejercicio, socializando, y aprendiendo a resolver problemas, con disciplina y respeto. Además, recientemente hemos abierto nuestra propia liga recreativa de fútbol, La Liga-SBYSA, donde nuestros miembros pueden participar en juegos de fútbol en canchas reducidas. Nuestro formato de juego aumenta la participación de cada jugador en el campo de juego, permitiendo que nuestros miembros ganen confianza a medida que puedan desarrollar una actitud positiva y competitiva.

Para aquellos jóvenes que están físicamente y mentalmente preparados para niveles más competitivos hemos creado equipos competitivos que están participando en torneos en el área metropolitana de Houston bajo el nombre de "Spring Branch Athletic". Así mismo, ellos están ganando experiencia a un nivel de competencia mayor mientras llevan nuestro nombre fuera del Distrito de Spring Branch. Los equipos Spring Branch Athletic están creando una gran oportunidad para nuestros talentosos jugadores donde pueden desarrollar aun mas sus habilidades mientras se exhiben a equipos más competitivos y visores de universidades. Spring Branch Athletic está enfocado en orientar y preparar a nuestros jugadores para un futuro universitario

Componentes del Programa SBYSA:

Campamento de Fútbol de Verano (Introducción)

Academia de Futbol (Preparación)

La Liga (Recreación y Repetición)

Spring Branch Athletic (Competición)

Como puede ver, SBYSA ha progresado enormemente en tan sólo unos meses y estamos tratando de ofrecer mejores servicios a nuestros jóvenes cada día, para que puedan tener la oportunidad de utilizar el fútbol como una vía positiva para motivarse académicamente, y puedan convertirse en mejores ciudadanos de nuestra comunidad. SBYSA representa el área de Spring Branch con integridad, lo cual está atrayendo una gran cantidad de atención de la comunidad futbolística en Houston. Sin embargo, para poder seguir prestando este servicio completo a un bajo costo o sin costo alguno para nuestros jóvenes, estamos pidiendo su ayuda. Las donaciones o contribuciones de empresas y corporaciones como la suya nos ayudarían a alcanzar nuestras metas de ayudar a la juventud de Spring Branch y sus alrededores. Su generosidad será agradecida por todos y cada uno de nuestros miembros, entrenadores, y padres que están muy involucrados con este proyecto. Además, su donación o contribución será deducible de impuestos.

Gracias por considerar nuestra petición, por favor tome esta oportunidad para apoyar a SBYSA y sus miembros. Su donación hará una gran diferencia en la vida académica y deportiva de nuestros miembros al igual que a nuestra comunidad. Si usted tiene alguna pregunta o necesita más información, no dude en comunicarse con nuestra asociación.

Atentamente,



Oswaldo I. Gallegos
Presidente y Fundador

Nuestra empresa se organiza exclusivamente para fines caritativos, religiosos, educativos y científicos, entre ellos, para tales fines, la realización de las distribuciones a las organizaciones que califiquen como organizaciones exentas bajo la sección 501 (c) (3) del Código de Rentas Internas, o el sección correspondiente de cualquier código de impuestos federales en el futuro.

Ninguna parte de las ganancias netas de la empresa, redundará en beneficio de, o se distribuirá a sus miembros, administradores, funcionarios, u otras personas privadas, salvo que será la empresa autorizado y facultado para pagar una compensación razonable por los servicios prestados y hacer pagos y distribuciones en cumplimiento de los fines previstos en el artículo tercero del presente. Ninguna parte sustancial de las actividades de la corporación será el ejercicio de la propaganda, o de otra manera de intentar influir en la legislación, y la empresa no podrá participar en, o intervenir en (incluyendo la publicación o distribución de declaraciones) cualquier campaña política en nombre de o en contra de cualquier candidato a un cargo público. No obstante cualquier otra disposición de estos artículos, la empresa no llevará a cabo cualquier otra actividad que no se les permite llevarse a cabo (a) por una corporación exenta de impuestos federales bajo la sección 501 (c) (3) del Código de Rentas Internas, o la sección correspondiente de cualquier código federal de impuestos futuros, o (b) por una corporación, las contribuciones a las que son deducibles en la sección 170 (c) (2) del Código de Rentas Internas, o la sección correspondiente de cualquier código de impuestos en el futuro.



Office of the Secretary of State

CERTIFICATE OF FILING OF

Spring Branch Youth Soccer Association
File Number: 801332489

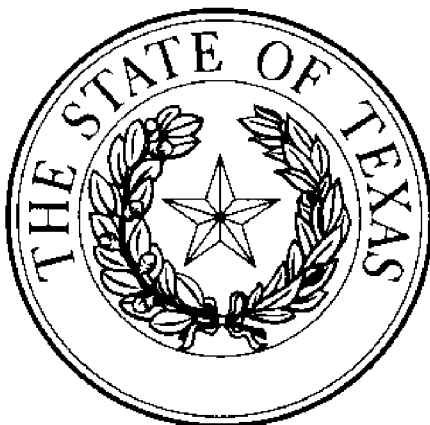
The undersigned, as Secretary of State of Texas, hereby certifies that a Certificate of Formation for the above named Domestic Nonprofit Corporation has been received in this office and has been found to conform to the applicable provisions of law.

ACCORDINGLY, the undersigned, as Secretary of State, and by virtue of the authority vested in the secretary by law, hereby issues this certificate evidencing filing effective on the date shown below.

The issuance of this certificate does not authorize the use of a name in this state in violation of the rights of another under the federal Trademark Act of 1946, the Texas trademark law, the Assumed Business or Professional Name Act, or the common law.

Dated: 10/19/2010

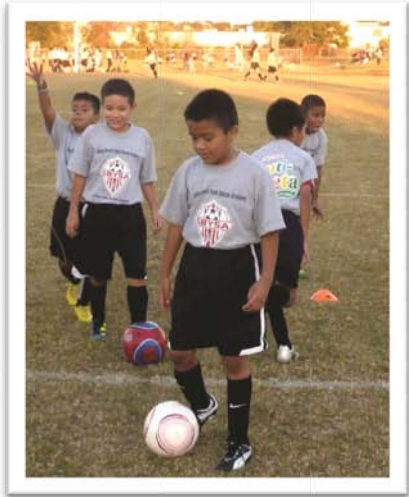
Effective: 10/19/2010



A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Hope Andrade".

Hope Andrade
Secretary of State

STRONGER YOUTH, STRONGER COMMUNITY





SPRING BRANCH



SPRING BRANCH YOUTH SOCCER ASSOCIATION STRONGER YOUTH. STRONGER COMMUNITY

P.O. Box 55552, Houston, TX 77255 • (832)232-3921 • www.sbyssa.org • info@sbyssa.org

